

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXX

ALMERIA.—Jueves 28 de Febrero de 1.929

Número 22.649

LOS SIN TRABAJO

Lo decíamos el otro día y hoy volvemos a repetirlo, que es preciso que se realicen obras en nuestra provincia, no solamente para procurar mejoras que son necesarias y útiles que nos hagan prosperar, sino para que en ellas encuentren trabajo esa multitud de obreros que unos, los que pueden emigran, y otros se encuentran en la mayor miseria. Es una crisis por la que venimos atravesando, que no se puede mitigar de otra forma sino procurando dar ocupación a los que la necesitan. ¿De qué proviene esta crisis que hace algún tiempo viene mostrándose? Indudablemente, ella es debida al estado de nuestra agricultura. Los años malos se están sucediendo, sin que las vacas gordas se presenten. Al contrario, las flacas van enflaqueciendo cada vez más, porque las lluvias son más escasas y los campos no rinden buenas cosechas. Se tiene que usar de aguas elevadas de pozos a precios carísimos. Si a este estado general se agregan las malas ventas de las uvas, se tendrá bien explicada la crisis.

Antes, cuando llovía en más abundancia, poca, porque nunca fué nuestra provincia muy beneficiada por las nubes y se vendía la uva a precios remuneradores, el dinero abundaba y circulaba por tanto, bien haciendo mejoras, trayendo nuevos terrenos a cultivo. Hoy día, la falta de ese dinero hace que todo se paralice y que los que antes estaban dispuestos a acometer obras de todas clases no puedan hacer más que las precisas. Esto, como es natural, da un contingente bien numeroso de obreros de todos los diferentes oficios y ramos, que no encuentran trabajo y que andan buscando inútilmente teniendo, como hemos dicho, que emigrar forzosamente o vivir dentro de la mayor miseria.

Ahora, con motivo de irse terminando los trabajos que se vienen realizando en el Campamento Alvarez de Sotomayor, la de emplearse menor número de obreros en las obras de la Escuela de Artes y Oficios, porque así lo implica la necesidad de ellas, los sin trabajo forman legiones. Albañi-

clases, se hayan en huelga forzosas. Nosotros siempre pensamos en estas pobres gentes que no tienen asegurado su yantar diario y que soportan con gran resignación su situación nada envidiable. Muchos no se aperceben de lo que ocurre, o, por lo menos, no le dan la importancia que debieran darle, y esto no debe ser así. Si en otra comarca ocurriera lo que en la nuestra, es seguro que sus hombres pusieran mayor empeño en remediar la angustiosa situación porque atravesamos.

Existen trabajos en preparación, no lo dudamos; pero, mientras se emprenden, esos obreros no lograrán saciar sus necesidades, sus buenos deseos de encontrar trabajo. La Junta de Obras del Puerto cuenta ya con muchos proyectos aprobados para acometer nuevas obras. También se espera que, aprobado que sea el proyecto de la Ciudad-Jardín, se comience una serie de construcciones, suficientes para dar trabajo a buen número de obreros de diferentes oficios. También la Diputación ha de llevar a cabo los proyectos de caminos vecinales, y tiene el propósito de que se acometa la repoblación forestal de nuestros montes. En obras públicas también se asignan cantidades para la reparación de carreteras. Pero todo este programa de trabajo no se desarrolla con la diligencia que demanda esa falta de ocupación perentoria, que no aguarda porque no puede aguardar.

Mirando, pues, el presente y aún el porvenir, es por lo que nosotros, en esta no interrumpida campaña en pro de los intereses generales, venimos reclamando la atención de las clases directivas para que no dejen de recabar mejoras que, como repetidas veces venimos diciendo, logren el progreso, puedan atenuar esta gran crisis que en vez de disminuir aumenta, y, más aumenta cuando un nuevo año comienza y las obras que se han de realizar están en ese período de planeamiento.

¿Qué mejoras se pueden pedir? Estamos cansados de repetirlo: el ferrocarril de Poniente, la promesa de convertir el Campamento Alvarez de Sotomayor en Campo

Regional de Instrucción, el que se dé cima al proyecto de traer a nuestra región levantina las aguas de los ríos Castrol y Guardal, y, sobre todo, el poner los mayores alicios para que ese período de preparación de obras se active cuanto se pueda.

Antonio Cabaleiro

MADERAS PARA BARRILES

Escribir, Arenal, Vigo

AL PASAR

LOS EXTREMOS

Anverso: Hacia ejercicios físicos hasta caer extenuado; caminaba más kilómetros que una locomotora; en los días más crudos de invierno salía a la calle descubierta y desarropado; comía hasta reventar, hasta que los alimentos le llegaban a la altura de la garganta. La conservación de la salud—decía—radica en una alimen-

tación fuerte, sana y sobre todo abundante; la de la fortaleza del cuerpo en el ejercicio corporal. Y fiel a sus teorías llegaba a los mayores excesos y extravagancias.

Reverso: Nada de ejercicios corporales; a la naturaleza no debía violentarse; caminaba poco y despacio; las marchas forzadas conducen al aziquilamiento físico; se resguardaba del sol, del aire, de la humedad, del frío y del calor a los que consideraba aliados de la Parca; comía lo indispensable para vivir; lo contrario—decía—es un atentado contra la salud, es cometer la temeridad de poner la caldera del estómago a más atmósferas de lo prudente. Y nuestro hombre, víctima de sus teorías, vivía en continua zozobra.

Ni lo uno ni lo otro; tanto peca lo mucho como lo poco; la virtud se encuentra en el justo medio; los extremos se tocan y en todas las manifestaciones de la vida los extremos son viciosos.

L. DE ANDRADE

Para que no haya dudas

A los pueblos se les debe la verdad, y sólo por ella se les prepara al cumplimiento de sus deberes y al ejercicio de sus derechos.

Nos parece interesante el siguiente artículo, que, con los títulos precedentes, ha publicado el órgano del Gobierno en la Prensa, y dice así:

«Decía anoche el general Primo de Rivera al abandonar el palacio de la Presidencia, en el que había estado trabajando más de tres horas—la tercera sesión del día—, y recibiendo embajadores y otros representantes extranjeros, que gracias a Dios que, despejado el enrarecido ambiente político y sus trascendencias a la paz pública, podría dedicarse al estudio de los problemas que por tales causas se ha visto obligado a abandonar durante unos días, y enumeraba, entre otros, el de las comunicaciones marítimas, el del Banco de Crédito de Ultramar y el proyecto de organización agrícola, conducente al aumento de producción por rotación de cultivos, mejora de semillas y otros procedimientos.

Apena el ánimo considerar que materias tan interesantes—y, antes que ellas, el prestigio y el crédito nacional—sufran retraso y daño porque la política, la maldi-

ta política, desde sus escondrijos o con sus temerarias audacias, removiendo las aguas que ya iban entrando en calma o afizando lo que era rescoldo para convertirlo de nuevo, aunque momentáneamente, en hoguera, haya hecho una rápida visita, un mero acto de presencia en el país, de donde estaba expulsada hace más de cinco años. ¿Y aún hay quien pide más tolerancia y benevolencia para su actuación? ¿Para qué tanto hablar de política? Eso es una antigüalla como el miriñaque, que ya pasó de moda. Son otros, y de otra índole, los problemas que interesan al país, y los que han de interesar a sus futuros órganos constitucionales, empezando por el Parlamento. El primero, ahora y siempre, es el de la formación espiritual y mental de la raza, y luego, los de justicia positiva social, los que han de extirpar injusticias de toda clase, levantando la moral de aquellos que todo lo sufren para que haya otros que todo lo disfruten; y los culturales, y los económicos en su triple actividad industrial, comercial y agrícola con sus mil derivaciones; y

os sanitarios, y los de beneficencia, y otros cien. En todo ello se ha hecho mucho; pero mucho más queda por hacer...

¡La incógnita política! Pero, ¿dónde está la incógnita política? ¿Se ha hablado nunca más claro, ni se ha anunciado tan concretamente ni a tan corto plazo obra más completa y con más garantías de ejecución, por el abono de precedenta de lo antes anunciado y ya realizado, que la que el régimen viene proclamando desde hace mucho tiempo, un día y otro?

El último trascendental acto de la Dictadura será convocar el plebiscito a que someterá el proyecto de Constitución y los de leyes anexas o constitucionales, y como derivado de éste, y con arreglo a estas leyes, si son aprobadas, las elecciones municipales, provinciales y parlamentarias. Y el mismo día que el futuro Parlamento se abra solemnemente, el Rey—si antes, y en cuanto lo crea mejor encaminado al bien del país, no resuelve otra cosa—contará con 400 hombres, poco más o menos, entre los cuales elegir para formar Gobierno, sin que esté obligado a excluir entre ellos, por la fuerza lógica de las cosas, más que a uno: al general Primo de Rivera, si, como es de esperar, tiene el honor de formar parte de ese Parlamento porque a él mismo le hemos oído decir—y creemos ser leales al consignar que nos parece le asiste más razón que a los que le incitan a continuar siempre—que quien ha gobernado un largo período dictato-

rialmente no puede estar bien preparado para hacerlo con la escrupulosidad legalista que se requerirá más que nunca, al nacer el nuevo régimen, después de cumplir su misión el provisional que ahora vivimos, y porque, aunque milagrosamente así no fuese, nadie creería, dentro ni fuera de España, que las cosas habían cambiado si su nombre seguía figurando al frente del primer Gobierno de régimen constitucional.

Ya suponemos que a todos no gusta el sistema plebiscitario, ni les gustará la división territorial y ley Electoral, ni el Parlamento único, ni las leyes complementarias; pero nos hacemos la ilusión de que gustará a los más y que el Rey y el pueblo, a su tiempo, les darán completa aprobación.

Ya hemos oído muchas veces la monserga, y aun la hemos refutado algunas, de que la Constitución del 76 era un plano común y de concordia en que se movían dentro de la legalidad todas las fuerzas políticas del país. ¡Común y de concordia! Y las sublevaciones de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y otras; los pistoleros, la semana parlamentaria rebelde de Barcelona, el separatismo desenfadado y demás desafueros semejantes, ¿eran muestras de concordia? Ni la Constitución del 76 ni ninguna otra ha sido precedida del estudio y garantías del proyecto que se está elaborando, ni sometidas a la discusión que a éste le espera. Obra personal aquella, inspirada por un gran hombre en todos conceptos, no puede superar a la que tratadistas eminentes, en discusión serena y documentada, están elaborando, ni menos puede substituir a lo que el vivir de medio siglo demanda imperiosamente renovar.

Se pregunta qué partidos políticos van a venir al futuro Parlamento si se les limita la propaganda. Es de esperar que ninguno, ni falta que hacen. Con que vengan, como vendrán, sin duda, aisladamente, hombres de verdadero mérito, ya habrá elementos bastantes y de todos los matices para determinar un resultante eficaz. ¿O es que se quiere reproducir la antigüalla de la mayoría, la minoría, la oposición de Su Majestad, la oposición irreductible y otros artilugios y convencionalismos? Si 400 hombres de talento y de conciencia, designados los unos por el pueblo directamente, los otros en representación de las Corporaciones, nombrados por ellas mismas, y los otros, por la Corona y el Estado, no son capaces de colaborar con los Gobiernos, de fiscalizarlos y aun de residenciarlos cuando sea de razón y justicia hacerlo, no se podrá poner esperanza alguna en el sistema parlamentario.

No es lo eficaz ni lo útil que existan partidos y éstos tengan su representación en la Cámara, sino que ella se forme de hombres libres, de mérito y prestigio, de todas las tendencias, sin disciplina, porque la disciplina, tan esencial para la vida social, y especialmente para las profesiones sujetas a estrecha reglamentación

y severos deberes, resulta un crimen cuando se ostenta la representación parlamentaria y se han de cumplir las obligaciones que ella impone, pues votar por disciplina y contra conciencia, o si quiera contra criterio, es perjurio y es traición. Aquellos rasgos o ímpicos de los jefes de los viejos partidos que excomulgaban a los que no votaban la orden del día por ellos dictada, no los comprendería ningún hombre moderno, salvo, quizá, los vanguardistas, que, como no han advertido que la columna humana ha dado media vuelta después de la gran guerra, se han quedado situados a retaguardia, sin enterarse siquiera de ello.

De que en el Parlamento puedan tener representación todas las fuerzas que integran la vida sana de la nación, ya se ocupará la ley, y de que venga de cada una la mejor y más genuina representación deben ocuparse los electores. Pero los insolentes y demoleadores, tales como separatistas, comunistas y, acaso, alguna otra tendencia de parecido matiz, ¿para qué han de venir a ésta? ¿Para escandalizar y obstruir, a favor del amplísimo fuero parlamentario, sin comprometer nada y sin representar a nadie? ¿No ha de servir de lección la experiencia del pasado?

Hacer propaganda de una idea, y más aún de la persona que la encarna e interpreta, para preparar por la elevación de su prestigio la confianza de sus conciudadanos, es cosa bien distinta de atacar al Gobierno; en el caso actual, a la Dictadura. Las dictaduras dejarían de serlo si consintieran que se las combatiese por medios que ellas mismas no juzgan lícitos. Y en esto la de España no ha sido intolerante. La dictadura es siempre una nube que descarga sobre el país, y o lo arrasa o lo destruye, o lo fertiliza y lo engrandece; los pueblos la aborrecen o la aman; la Historia, la juzga. Motivos hay sobrados para esperar tranquila y pa-

tróticamente la cosecha que promete la que al parecer ha venido a salvar a España.

Del Ayuntamiento

Sesión de la permanente

Ayer celebró su sesión semanal la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Monterreal, y asistieron los señores Viciano González, Fernández Hidalgo, Cassinello Barroeta, Campillo, Fernández Orts, Zárate, López Rodríguez y Sánchez Cantón.

Actuó de Secretario, por continuar enfermo el señor Estevan Gómez, el oficial mayor señor Jiménez González.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Ornató en la moción sobre desaparición de puestos existentes en la Puerta de Purchena, Rambla del Obispo Orberá y plaza de Nicolás Salmerón, y escrito de dichos industriales sobre el mismo asunto.

Leyóse un escrito de los industriales ambulantes de los sitios de referencia, solicitando se les deje en la misma situación en que se hallan, pues de lo contrario se les perjudicaría muchísimo en sus intereses.

El señor Sánchez Cantón pidió que se desechara el anterior escrito por no haberse presentado en tiempo oportuno.

El señor Fernández Hidalgo se adhirió a lo expuesto por el señor Sánchez Cantón y además propuso que se les concediera un plazo de dos meses para que los citados industriales quiten las actuales barracas e instalen otras móviles y más adecuadas.

El señor Viciano González hizo algunas manifestaciones res-



PAPA...

Cuando llega papá de la oficina "molido", nervioso, harto de "tantos por ciento" y de "muy señores nuestros", con dolor de cabeza y "peso en el cerebro", ¡que bien le sientan dos

Tabletas de Aspirina

En pocos momentos se alivian los dolores, se acaba el cansancio, se calman los nervios y vuelve la sonrisa a iluminar el rostro de papá. Es completamente inofensiva

Igualmente admirable contra dolores de muelas y oído, neuralgias, reumatismo, excesos alcohólicos, etc. Regulariza la circulación.

¡Rechácense tabletas sueltas!

pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.



Compañía Telefónica Nacional de España

Capital 400.000.000 de Pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 17, un dividendo de pesetas 7'94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales o filiales:

- Banco Hispano Americano
- Banco Urquijo
- Banco de Bilbao
- Banco Hispano Colonial
- Banca Marsans, S. A.
- S. A. Arnús Garí
- Banco Urquijo Catalán

Madrid 20 de Febrero de 1929. — Gumersindo Rico, Consejero Secretario.

directo a los daños que se les causan a los expresados pequeños industriales.

El señor Cassinello solicitó que nuevamente quedara este asunto sobre la Mesa hasta conocer el modelo de la barraca, que debe ser barato en precio.

(Acordóse de conformidad con el señor Cassinello).

Informe de la Intervención en escrito de don Diego González Bascuñana, gestor de los arbitrios sobre vinos y carnes, solicitando la devolución de la fianza. (Se acordó la devolución).

—Expediente para la expropiación de terrenos para la construcción del camino al Cerro de San Cristóbal.

(Acordóse que se paguen los terrenos que son necesarios expropiar y que se hagan las obras).

—Escrito de don José Pérez González, ayudante de Estadística, solicitando se le encargue de la rectificación del padrón de vecinos.

(Fué facultado el señor Alcalde para que haga lo que crea conveniente).

—Escrito del médico de la beneficencia don Antonio Llebrés, solicitando un mes de licencia. (Le fué concedida).

—Oficio del director de Fuerzas Mótices del Valle de Lecrín, manifestando que la línea de conducción de energía eléctrica para los depósitos de agua de Jaruga, importa la suma de 3.416 pesetas.

(A informe de la Comisión de Alumbrado y Aguas).

—Escrito de don Fernando García del Pino, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo de 24 de Enero último, en el expediente de expropiación de la casa número 1 de la plaza de San Sebastián.

El señor Fernández Hidalgo propuso que se atuvieran a lo ya acordado, menos lo de los intereses que se le deben abonar al interesado.

El señor Fernández Orts dijo que se debía abonar de una sola vez esa expropiación para evitar más gastos, sobre todo lo de los intereses.

Intervino el señor Cassinello, acordándose que quedara el asunto sobre la Mesa, y que mientras tanto se hagan gestiones cerca del dueño de la finca.

—Factura de González y Ramírez, de 837'50 pesetas, por una caldera con destino a la fundición de grasas, y presupuesto del señor arquitecto, de 694 pesetas, para la colocación de la misma. (Quedó aprobada).

—Informe de la Intervención en la relación de las expropiaciones acordadas, pendientes de pago. (Enterados).

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas. (Se aprobaron).

—Escrito de don Manuel Fernández de Córdoba y Careaga, ofreciendo manantiales para el abastecimiento de aguas de la ciudad.

El señor Cassinello propuso que se saque una copia para los te-

nientes de Alcalde, del escrito del señor Fernández de Córdoba para estudiarlo como los demás presentados. (Así se acordó).

—Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia. (Fueron todos aprobados, quedándose el señor Zárate de que se adopten acuerdos que despues no pueden cumplirse).

Los señores Fernández Hidalgo, Cassinello y Viciara hicieron algunas aclaraciones sobre la moción de un concejal referente a la expropiación de la Avenida de Vilches. (Pasó la moción a informe del señor Arquitecto, con el voto en contra del señor Zárate, que propuso se acordara quedar enterados).

—Cuenta de los trabajos efectuados en el cementerio de Cabo de Gata. (De conformidad).

—Expediente de don Juan García Cadenas, sobre instalación de un motor en la «Bollería Suiza», sita en la calle de Aguilar de Campoo número 1. (Tambien de conformidad).

—Oficio de la Sociedad Fuerzas Mótices del Valle de Lecrín, proponiendo la prórroga hasta fin de Marzo del contrato de alumbrado eléctrico público en iguales condiciones que existen. (Acordóse la prórroga).

—Presupuesto de obras de construcción de sardinel y desmonte en las calles de Jaul y Alcalde Muñoz. (Fué aprobado).

—Certificación del Ingeniero del Servicio de Aguas, en las obras para el abastecimiento de aguas al barrio de Jaruga. (Aprobada).

—Cuenta del Ingeniero del Servicio de Aguas, de obras realizadas para dotar de agua a las barriadas de Jaul y San Miguel. (A informe de la Comisión de Aguas).

—Facturas de LA CRÓNICA MERIDIONAL, de 73'95 y 92'60 pesetas, por la publicación de anuncios para las subastas de arbitrios. (Quedó sobre la Mesa).

—Factura de don Manuel Montes Tenorio, de 295 90 pesetas, por suministros para la farmacia municipal. (Se aprobó).

—Idem de don Andrés Vizcaino, de 108 pesetas, por 36 extracciones dentarias. (Aprobada).

—Escrito de don Guillermo Mateo Ramirez, ofreciéndose a acompañar a los tenientes de Alcalde en el reposo del pan. (Enterados).

—Informes de la Comisión de Aguas. (Se aprobó).

—Informes del Servicio de Aguas en reclamaciones sobre varias acometidas. (A la Comisión respectiva).

—Factura de don José Sánchez Picón, de 297'20 pesetas, por su ministro de efectos para el servicio de Policía Urbana. (Se aprobó).

—Escrito del cura regente de la parroquia de las Cuevas de los Medinas, solicitando una subvención de 200 pesetas para las fiestas del Patrono. (Aprobado).

—Escrito de don Hilarión Gómez, en representación de la Unión Salinera Española, manifestando que en el Gobierno civil se halla pendiente de resolución el asunto de que se trató en la sesión anterior sobre el desagüe de las Salinas. (Enterado).

—Proyecto de abastecimiento de aguas a la barriada del Alquíán. (A informe de la Comisión de aguas).

—Factura de Hijos de Juan Roldán, de 127'50 pesetas, por mosaicos para las aceras de la calle de las Infantas. (Aprobóse).

—Presupuesto de obras de pintura, importantes 1.710 pesetas, para el Matadero público. (Se aprobó también).

DESPUES DEL ORDEN RUEGOS

Hiciéronse varios ruegos sobre diferentes asuntos.

A las ocho y media se levantó la sesión.

UNA COMISION

El jefe del Gobierno, según un diario madrileño que llegó ayer a nuestras manos, manifestó a los periodistas, que había recibido la visita de una comisión de Almería, para hablarle de la crisis agrícola a causa de la sequía y de la disminución en la exportación de la uva.

No sabemos que tal comisión había ido a Madrid con el objeto indicado. Vean, pues los que creían que la comisión de productores no debía abrogarse deberes que solo competían a la Cámara Oficial Uvera, cómo esta comisión no ha tenido para nada en cuenta estas minucias y ha querido anticiparse a todos, defendiendo de nuestros intereses.

Según dicho diario, el marqués de Estella dijo que trataría de poner remedio a dicha crisis.

De la Cámara Uvera

Una e tación

La Comisión Ejecutiva de la Cámara Oficial Uvera, ha citado para el próximo sábado dos de Marzo, a las once de la mañana, a los parraleros designados por la asamblea última, que forman la comisión que ha de marchar a Madrid a gestionar del Gobierno medios para solucionar la honda crisis por que atraviesa el negocio uvero.

UNA DESGRACIA

GUARDABARRERA MUERTO

El jefe de la Estación de Purchena, línea de Lorca a Baza, comunicó anoche al señor Gobernador civil, que el tren número 254, de ayer, arrolló en el paso a nivel del kilómetro 84, al guardabarrera del mismo José Bonachela.

El desgraciado obrero quedó muerto en el acto.

Del suceso se dió cuenta al juzgado.

NOTICIAS LOCALES

Regreso del Gobernador

Anoche, en el expreso, regresó de Madrid el Gobernador civil don Carlos Palanca.

En la estación le recibieron el Secretario señor Pérez de Santiago y otros amigos.

Seguidamente se encargó del mando.

Por escandaloso

El guardia municipal número 30 condujo ayer tarde a la Comisaría de Vigilancia a Juan Caparrós Gonzalez, de 29 años, de oficio pintor, natural de Almería, habitante en la calle del Burladero, quien fué detenido en la calle de Murcia por hallarse embriagado y promover escándalo, profiriendo blasfemias.

Un accidente

Hallándose ayer en la Comisaría de Vigilancia, de servicio, sufrió un colapso el Guardia municipal José García Sierra.

Este fué conducido a la Casa de socorro, en donde se le prestó asistencia, pasando después a su domicilio.

De regreso

Ha regresado de Madrid el alcalde de Sorbas y asambleista don Juan Piqueras Vázquez.

Vapores fruteros

Para LONDRES directo

El vapor CAPRI, cargará el 5 de Marzo.

Para informes su agente HJO DE AFREDO RODRIGUEZ, Maura, 5.

El presente número ha sido visado por la censura



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ARNOTEGI MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes día 1.º de Marzo, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaria.

PARA EL TRÁNSITO

CARRETERA AL CAMPAMENTO

Mañana se abrirán al tránsito público, tres trozos de la carretera en construcción que conduce al Campamento del General Alvaréz de Sotomayor, en término de Viator.

Para asistir a dicho acto, que tendrá lugar a las diez de la mañana, hemos recibido un atento B. L. M. del capitán primer jefe de los Servicios de Ingenieros de Almería, nuestro amigo don Antonio Fernández Hidaigo.

Agradecemos a éste su atención, alegrándonos al mismo tiempo de que poco a poco se vaya cumpliendo todo lo ofrecido y que nosotros hemos solicitado más de una vez, para el mejoramiento del Campamento, que muchos creyeron en un principio que se trataba de un sueño y que nunca llegaría a la realidad, como hace tiempo lo es, tal beneficio de importancia para Almería.

De la Diputación**Comisión provincial**

Orden del día para la sesión que la Comisión provincial cele-

brará hoy, a las cuatro de la tarde:

Escrito de doña Encarnación Pérez, reclamando un crédito no consignado en el presupuesto.

—Oficio del señor Interventor, respecto de los ayudantes de las apisonadoras.

—Oficio del señor arrendatario del contingente provincial, haciendo consultas sobre reintegro de expedientes.

—Oficio de la Alcaldía de Félix, remitiendo una instancia de Juan Amate González pidiendo autorización para construir cerca del camino vecinal.

—Oficio del señor ingeniero provincial, informando un escrito de don Luis Soria Hernández.

—Oficio del señor Interventor, solicitando se instruyan los oportunos expedientes de reintegro por devolución de cantidades de cédulas personales.

—Varias factoras.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, remitiendo instancia que dirige al Ilmo. señor Director general de Administración el zapatero que fué del Hospicio Eduardo Ubeda Espinar.

—Informe del señor Interventor, en la reclamación hecha por el Ayuntamiento de Benívar.

—Oficio de la Alcaldía de Los Gallardos, solicitando la construcción de un vaden en aquel camino.

—Oficio del señor inspector provincial de Sanidad, sobre denuncia del chofer de dicho Instituto.

—Oficio del Patronato Nacional de Turismo, sobre propaganda con motivo de la Exposición de Sevilla.

—Oficio del señor arrendatario del contingente provincial, solicitando se declare el apremio del primer trimestre del corriente año.

—Idem idem por el Instituto provincial de Higiene.

—Oficio del señor Alcalde de Viator, pidiendo se hagan unos pretilos en el puente sobre el río Andarax.

—Oficio del Ilmo. señor Presidente del Tribunal de lo Contencioso, de 15 del corriente, remitiendo expediente y parte dispositiva en el pleito de don José Rapallo Vela.

—Oficio del señor Ingeniero, sobre liquidación del Ayuntamiento de Alcántar y antecedentes del asunto.

—Señalamiento de sesiones.

IMPUESTO DE DERECHOS REALES

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DE TODA CLASE DE ASUNTOS

RELACIONADOS CON ESTE IMPUESTO

Alfredo García Briet

ex-Abogado del Estado interino. Puerta de Purchena, 1, pral., letra C

Banco Central

Capital 200.000.000 de pts.

Domicilio Social: Alcalá 31,
MADRID

Convocatoria

El Consejo de Administración de este Banco, ha acordado, a tenor del artículo 28 de los Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria y Balance del ejercicio 1928. La Junta tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Marzo, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá número 31.

Tendrán derecho a concurrir a dicha Junta, los señores accionistas que obtengan papeleta, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 30, 31 y 32 de los Estatutos y disposiciones legales aplicables.

Las tarjetas de asistencia podrán recogerse hasta cinco días antes de la fecha de la Junta, en la Secretaría del Banco.

Madrid 25 de Febrero de 1929 — El Presidente del Consejo de Administración, EMILIO ORTUÑO.

Número de ocho páginas



Una colada perfecta

se consigue pronto y con poco gasto. Si antes se deja sumergida la ropa durante 24 horas en agua, a la que se haya añadido una cucharada de Sosa Solvay, por cubo de agua empleado.

La sosa Solvay no ataca la ropa blanca ni estropea las manos.

Se usa para toda clase de limpieza.

De venta en droguerías y tiendas de ultramarinos.

Exíjase la sosa empaquetada con la marca de fábrica.

SOSA SOLVAY

¿QUERÉIS LA SALUD?



Cura primaveraj de la sangre. Reconstituyente, tónico, eficaz, aperitivo higiénico.

Tomad **FERRO-QUINA-BISLER**

De venta en Farmacias y Droguerías. Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9. - Madrid.

Anglo-Española de Electricidad S. A.
BARCELONA

Grupos electro-bomba. Electrificación de industrias. Maquinaria y material eléctrico. Especialidades.

Representación exclusiva para Murcia y Almería.
EMIGDIO BARROS, Ingeniero. — MURCIA.

Se compra Aprendiz

CHEVROLET cerrado semi nuevo. Para ofertas: Ginés de Haro, Reyes Católicos, 19. — ALMERIA.

Hace falta en la Relojería Regent, con alguna práctica comercial y referencias inmejorables.

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Visitas de inspección

El Alcalde señor Monterreal, acompañado del Inspector municipal de Sanidad señor Martínez Limones, giró ayer mañana visitas al Hospital de infecciosos y a la Tienda Asilo.

El primer local se encuentra en perfectísimo estado, no así el segundo en el que advirtieron falta de limpieza.

La pequeña propiedad

Se está estudiando por la Junta Social Agraria, la publicación de un Real decreto sobre el fomento de la pequeña propiedad agrícola.

Sigue el abuso

Casi todos los días publicamos denuncias sobre pastoreo abusivo.

Ayer les tocó el turno a Juan Martínez Martínez, José Espinar González y María Pérez Marín, los que fueron denunciados por la Guardia civil ante el Juzgado de Gergal.

Exclusiva de transporte

Le ha sido otorgada con carácter definitivo, por la Junta Central de Transportes, a la S. A. Alsina y Graells, la explotación exclusiva del transporte de viajeros en vehículos de motor mecánico, desde Casita Verde a Cuevas de Vera.

Para unas fiestas

Para contribuir a las fiestas que se celebrarán en las Cuevas de los Medinas, en honor del Patrono de aquella barriada, ha solicitado del Ayuntamiento don Antonio Sánchez García una subvención de 200 pesetas.

Se alquila

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Príncipe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

Fallecimiento

Ha fallecido en Málaga don Manuel Roquero Franchoni, socio gerente de la Casa consignataria Guerrero y Compañía, de aquella capital.

Por escandalizar y blasfemar

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha denunciado a Antonio Vargas Rodríguez, José Mateo Ibañez, Inocencio Martínez Abad y José Salas Marín, por escandalizar todos ellos y además al Antonio por blasfemar.

Los dos primeros fueron detenidos.

De alumbrado

La Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando la prórroga hasta fin de Marzo, del contrato de alumbrado público eléctrico, en las mismas condiciones que existen.

Nueva línea de transporte

En representación de la Sociedad Minera de Sierra Almagrera, ha solicitado don Alberto Collado Ruiz la correspondiente autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 29 000 voltios, desde Lucainena de las Torres a Vera, que atravesará los términos de ambas localidades y los de Sorbas, Bédar, Los Gallardos y Antás.

Dicha línea partirá de la subestación de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, en Lucainena, y a 139 metros de ella se emplazará otra subestación de elevación de voltaje, de donde arrancará la línea que cruzará la carretera de Nijar a Ventallana.

De ornato

Ayer solicitaron permiso del Ayuntamiento don Antonio Bravo Carbonero, para construir una ca-

sa en la calle de Juan del Olmo, y don Diego Plaza Guirado para reformar la fachada de la casa número 10 del Paseo de San Luis.

Pesas y medidas

Se ha ordenado que la comprobación de pesas y medidas, en Gergal, tenga lugar los días 4, 5, 6 y 7 de Marzo próximo y en los demás pueblos del partido se efectuará cuando lo crea conveniente el Ingeniero Fiel Contraste.

Para establecimiento

Se alquila un cómodo local para establecimiento, situado en la plaza de Nicolás Salmerón. Informarán en la calle de Cantares, 33.

Un recordatorio

El coronel-presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, recuerda por una circular a los alcaldes que observen las prevenciones dictadas para el servicio de dicha Junta que será en breve, advirtiéndoles además que toda la documentación deberán remitirla con 10 días de antelación al que se señale a cada pueblo.

Importe de alcances

El licenciado de Infantería de

Marina, Enrique López Valverde, que reside en la Loma de Acosta, de esta capital, tiene a su disposición en el Departamento de Cádiz, la suma de 134'74 pesetas, importe de sus alcances y mensualidades dejadas de percibir por una Cruz de la que se halla en posesión.

El interesado puede dirigirse a dicho Departamento.

Ascenso de escala

Se le ha concedido ascenso en la escala de Profesor numerario de Escuelas Normales de Maestros, al de la de Almería don Salvador Rosell Sánchez.

Comisiones

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las Comisiones de Ornato, Aguas y Alumbrado, despachando varios asuntos pendientes.

Herido y ataque

En la casa de socorro fué curado ayer mañana, Rafael Montes Álvarez, el que padecía una herida que se causó al dar una caída.

También fué asistido en el mismo establecimiento benéfico, don Francisco Maldonado Sánchez, el que sufría un ataque epiléptico,

Por inmoral

Ayer mañana fué detenido José Cara Espin por hallarlo cometiendo actos inmorales.

El señor Gobernador civil ha impuesto al Cara una multa de 75 pesetas.

Pago de libramientos

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos: Señores don José Quesada, don Bernabé López Fernández, don Antonio García García, don Pedro Morales Zamora, don José Alemán García, don Antonio Alemán Illán y don Ricardo Aycardo y Fontán.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Ante el tribunal de la Sala primera se vió ayer un juicio oral de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de falsedad.

Así mismo, en la Sala segunda se celebraron dos juicios de causas procedentes de los juzgados de Velez Rubio y Canjáyar, por los delitos de resistencia y tenencia de armas.

Los citados juicios quedaron concluidos para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 15, de 1928, del juzgado de Vera, contra Antonio García Rico, sobre lesiones.—Abogados, don Onofre Amat García y don Miguel Hernández Cerrá; procuradores, don Fausto Martínez y don Juan Villaspesa Quintana.

Helados, en Colón

MANTECADO Y TURRON

BANCO CENTRAL

Capital Social: 200.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 31.—MADRID.

SUCURSAL DE ALMERIA

APARTADO 61, TELÉFONO NÚMERO 299

SUCURSALES: Albacete, Alcalá La Real, Alcazar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Ávila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Ávila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebrenos, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérída, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial Banco de Badalona (Badalona)

Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de Crédito. Seguros de Cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista, 2'50 por 100 anual; con ocho días de preaviso, 3 por 100; a tres meses, 3'50 por 100; a seis meses, 4 por 100; a doce meses o más, 4'50 por 100.

CAJA DE AHORROS

Interés de CUATRO por ciento anual

Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses, y de cuatro y medio por ciento, a un año.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 27.

Despachando con el Rey

Han estado esta mañana en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera y los ministros del Ejército, Marina e Instrucción pública.

A la salida del Alcázar nos dijo el señor Primo de Rivera que había sometido a la firma del Soberano el nombramiento de Gobernador civil de Sevilla a favor del señor Mora, que ocupa el mismo cargo en Murcia, y una combinación de personal del Cuerpo Consular.

Llegó a California

El comandante del buque-escuela de guardias marinas «Sebastián Elcano», ha radiografiado diciendo que llegaron sin novedad a San Francisco de California.

Patronato de ciegos

El ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, ha presidido la reunión celebrada hoy por el Patronato de ciegos.

Se ocuparon de asuntos importantes.

Firma de Marina y Ejército

Hoy se han firmado los siguientes decretos:

De Marina: Nombrando ayudante del Rey al capitán de corbeta don Manuel Moreu, y varios mandos y ascensos.

De Ejército: Concediendo Grandes Cruces de San Hermenegildo a favor del general de brigada don José Sánchez Ocaña y de Intendencia don Cecilio Lara; nombrando ayudante del Rey al teniente coronel de Infantería don Pablo Martín Alonso; concediendo la Cruz laureada al teniente don Aniceto Carvajal y al comandante señor Rolano Tella, y varios destinos.

De la «Gaceta»

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo que sigue:

Disponiendo que a los fun-

cionarios de los Municipios se les incluya en el artículo 403 del Reglamento de Reclutamiento para los efectos del pago de cuotas.

Disponiendo que se adquiera con destino al Museo de Arte Moderno, en 20.000 pesetas, el retrato de la artista rusa Malinowska, pintado por Ignacio Zuloaga, y aceptándose la donación de un paisaje que se hace para el mismo Museo.

Un aniversario

Hoy, con motivo de cumplirse el aniversario de la independencia de Santo Domingo, se ha celebrado una fiesta en la Legación de dicha nación.

Fallecimiento de un coronel

Ha fallecido esta mañana en Madrid, el coronel del Cuerpo de Artillería señor Ros de Olana, marqués de Guadel, que era además Gentil Hombre.

Ayer precisamente se le concedía el reintegro en el Cuerpo, publicándolo el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército».

Del Consejo de ministros último

En el Consejo de ministros celebrado anoche, dióse cuenta de haberse evacuado las consultas pendientes relativas al concurso de comunicaciones marítimas, acordándose en vista de ello enviar a la «Gaceta» el correspondiente Real decreto y el articulado.

Se acordó también enviar la cuota señalada para pago a la Sociedad de Naciones, correspondiente al semestre último, que asciende a medio millón de pesetas.

Establecimiento de un servicio de retransmisión de imágenes

En vista del éxito alcanzado por las pruebas que se realizan en Madrid, la Unión Radio establecerá un servicio de retransmisión de imágenes para todos los oyentes españoles.

Las pruebas se hicieron desde la estación emisora al do-

micilio del señor conde de Villana, transmitiéndose primero el retrato del Rey y luego los de otros varios.

Podrán recibir fotografías radiadas todos los radioescuchas que tengan un aparato capaz para recibir con alta voz, al que deberán añadir un suplemento cuya construcción no excederá de 600 pesetas.

Consejo de ministros

El próximo viernes, a las siete de la tarde, celebrarán nuevo Consejo los ministros en la Presidencia.

Duque convaleciente

Se encuentra convaleciente en Saint Moritz, el señor duque de Alba.

Don Tomás Ibarra figuró en el partido conservador

El señor Ibarra (don Tomás), sobrino del Presidente del Consejo señor marqués de Estella, que ha sido multado en 50.000 pesetas por propagar versiones contra el país, figuró siempre en el partido conservador de Sevilla.

El señor Ibarra no ostentó nunca el cargo de diputado ni de senador.

Aunós a Santiago

El ministro de Trabajo señor Aunós ha decidido marchar a Santiago en los primeros días del próximo mes de Marzo.

Nota oficiosa

El Consejo de ministros celebrado anoche, ha acordado imponer una multa de 50.000 pesetas al Excelentísimo señor don Tomás Ibarra, vecino de Sevilla que con pública y frecuente ligereza y notoria indiscreción, ha contribuido en repetidas ocasiones a inquietar y equivocar la opinión pública, con el propósito de quebrantar el prestigio del Gobierno o de sus representantes.

El importe de la multa será aplicado íntegramente a atenciones benéficas dentro de la provincia de Sevilla.

El rasgo del conde de Romanones está siendo muy elogiado

Los periódicos de hoy dedican merecidos elogios al rasgo del señor conde de Romanones, costeados diez camas completas en el Asilo de San Rafael para los cojos incurables.

Durante la visita que hizo ayer a dicho Asilo se mostró muy emocionado en vista del número de criaturas que existían, figurando tres en una cama.

El señor conde de Romanones exclamó: «Esto es horrible; si no se viera no se creería tanta desgracia.»

En el Asilo de referencia hay un centenar de cojos.

El expresidente del Consejo está dispuesto a costear más camas cuando se resuelvan las dificultades para el acoplamiento.

Cuando los fotógrafos se dedicaban a tirar placas, el señor conde de Romanones les dijo: «Estas cosas no deben ser objeto de exhibición. Además, ya pasaron mis tiempos fototécnicos.»

Hablando con los hermanos que regentan el Asilo, les dijo: «Estas cosas deben organizarse en vida. Es muy cómodo encargar a los Notarios lo que no supo hacerse en vida.»

Otra nota oficiosa

La publicación literal íntegra del preámbulo del Real decreto referente a la pérdida definitiva de condición militar de los actuales alumnos de la Academia de Artillería facilitada a esta nota la mayor sobriedad al tratar de derivación tan dolorosa, inevitable consecuencia del absurdo estado de mentalidad y espíritu fomentado en el arma de Artillería por los que hace medio siglo vienen imponiendo ciegamente a todas sus promociones como un deber el resistirse a la obediencia de disposiciones emanadas del poder público, a título de compromiso corporati-

no, consignada bajo firma mu-
 chas veces obligada en algún
 tribde y faccioso a que se ha
 pretendido dar carácter de su-
 premacia sobre las ordenanzas
 militares, e incluso sobre el
 juramento prestado a la Bander
 ra, habrían de ser desacerta-
 das las medidas del Gobierno
 al unificar para todo el ejérci-
 to la legislación y la práctica
 en materia de ascensos milita-
 res y la obligación de obedecer-
 los no sería ni discutible, pero
 es lo cierto que en este caso
 ha prevalecido no por claudica-
 ción sino por serena flexión del
 mejor criterio un sistema mu-
 cho más parecido al que propugnaban
 los partidarios de la escala cerrada
 que al contrario vigente hasta el
 año 26 y sin embargo y a pesar
 de los acaecimientos de entonces
 los que en la sombra a media luz
 se han abrogado la dirección mental
 y espiritual del arma de Artillería
 en alianza acaso inconsciente con
 todos los elementos perturbadores
 del país no han cesado de atizar
 el fuego y las pasiones hasta
 provocar estas dificultades y
 justificar estas medidas impuestas
 por la necesidad de aislar el porvenir
 del contagio del pasado para que
 puedan salir nuevos oficiales de
 artillería procedentes de la Academia
 General Militar, donde renacerá el
 espíritu tradicional, noble, amplio
 y subordinado de la gloriosa milicia
 española.

La constante selección habrá
 hecho que en los cuerpos del arma
 no encuentren mas que jefes y
 oficiales maestros en virtudes
 militares, curados de errores y
 ofuscaciones que una época nefasta
 de claudicaciones del mando
 permitió prender en influencias
 perturbadas por falsas doctrinas.
 El Gobierno espera que la grave
 sensible medida que se ha visto
 obligado a tomar sea apreciada
 por el país como necesaria para
 prepararle un porvenir más
 tranquilo y sólido en cuanto al
 funcionamiento normal y disciplinado
 de sus instituciones militares.

Pérdida de condición militar de los alumnos de la Academia de Artillería.
 El Rey ha firmado un Real decreto
 relacionado con la pérdida definitiva
 de condición militar de los actuales
 alumnos de la Academia de Artillería.
 Para dar cumplimiento a los deberes
 militares, se les abo-

nará el tiempo que permanecieron
 en la Academia.

A las familias de los alumnos se
 les indemniza con 8.000 pesetas a
 los del quinto año, con 6.500 a los
 del cuarto y con 4.000 a los del
 tercero y segundo.

La Academia subsistirá como centro
 orgánico, con plantilla reducida,
 hasta que se incorporen los primeros
 alumnos de la Academia General Militar.

Se otorga validez a los estudios
 para otras carreras civiles.

Se han nombrado comisiones mixtas,
 de representantes de los Ministerios
 civiles y del Ejército para dar
 cumplimiento a este precepto.

Para el monumento a la Reina Cristina

El Ayuntamiento de esta corte
 ha acordado elevar hasta 25.000
 pesetas la cantidad con signada
 para contribuir a la erección del
 monumento a la reina doña María
 Cristina.

Reingreso de jefes de Artillería

Han reingresado en el Cuerpo de
 Artillería los coroneles señores
 don Antonio Muñoz, don Juan
 Denclos y don Carlos Rodríguez;
 tenientes coroneles señores don
 José Fernandez, don Benito Serda
 y don Nicolás Aspe, y comandante
 señor Onrubí.

También se ha publicado una
 circular regulando el destino a los
 Cuerpos y centros de los jefes y
 oficiales reingresados.

Dos jóvenes arrolladas por una camioneta

Esta tarde, en la calle de Santa
 Isabel una camioneta arrolló e
 hirió gravemente a dos muchachas
 de catorce y diez y seis años.

El conductor fué detenido.

Equipo derrotado

En el partido de entrenamiento
 celebrado esta tarde, el equipo
 Nacional derrotó a la selección
 del Centro por cinco a dos.

Adjudicación de premio

En el concurso anunciado de obras
 tratando de la psicología de la
 Dictadura, se ha adjudicado el
 premio a don Emilio Rodríguez
 Tardhy.

Dicha obra será prologada por el
 Presidente de la Asamblea Consultiva
 señor Yanguas.

Proposiciones desechadas

En la sesión celebrada hoy por la
 comisión permanente del Ayuntamiento,
 fueron desechadas las proposiciones
 bancarias presentadas para la emisión
 del empréstito municipal, acordándose
 realizarlo mediante suscripción
 pública.

BOLSA

Madrid 27

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	75'45
Id. 5 % amortizable	91'75
Idem 4 % idem	80'25
Banco de España	587'50
Español de Crédito	425'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	31'83
París a la vista	25'75
Dólar	6'65

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:
 Presión media del día 765'7
 Temperatura máxima 21'2
 Idem mínima 10'8
 Idem media 16'0
 Idem máxima al sol 24'8
 Humedad relativa media 64
 Evaporación en 24 horas 2'0
 Lluvia en 24 horas 0'0
 Viento dominante S. W.
 Fuerza en metros por segundo 4'0
 Nubosidad despejado
 Nota del Observatorio Central:
 En el Canal de la Mancha existe un núcleo borrascoso que puede originar en España vientos moderados del Oeste y descenso de temperatura.

Número de ocho páginas

T. S. H.

De nuestra emisora

- He aquí el programa que radiará esta noche, de ocho a nueve, la Estación emisora E. A. J. 18:
- 1.º Nota de sintonía.
 - 2.º «Manuel M. Prieto», (pasodoble).
 - 3.º «Un tropezón», (tango).—Trío Irusta.
 - 4.º «Valencia».—Los Revellers.
 - 5.º «Maipú», (tango).—Bianco Bachicha.
 - 6.º «Sæta».—Vallejo.
 - 7.º «Xavier», (vals).
 - 8.º «La Mejor del Puerto», (barcarola).
 - 9.º «Quebracho», (tango).—Bianco Bachicha.
 10. «Just Oround The Corner».—Los Revellers.
 11. «Seguidillas».—Vallejo.
 12. «Dandy», (tango).—Trío Irusta.
 13. «La Mejor del Puerto», (pasodoble).
- También se darán las noticias de última hora, nota del clima y cambio de la moneda.

Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Concepción Rojas Gázquez y Francisco Mateo Redondo.

DEFUNCIONES.—Joaquina González Redondo, de 80 años; Isabel Vizcaino, de 70 años, de miocarditis, y Eduardo López Ramos, de 38 años, de tuberculosis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rafael Artero Luque y Antonio Montoya González.

DEFUNCIONES.—Pedro Andújar Salas, de 75 años, de hipertrofia, y Miguel Expósito del Aguila, de 20 años, de tuberculosis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 á 5 metros en cuadrado. Se vende barata en el CAFFE COLON.

CALLOSI

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERBEGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres dias se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más calicida que el UNGUENTO MAGICO

farmacias y Droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza FS. I defonso, 4.—MADRID.



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico y nuevo buque a motor ANBOTO MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes día 1.º de marzo, admitiendo carga para los puertos de MÁLAGA, MELILLA, CÁDIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del Norte.

Para informes, su Agente en Almería: JOSÉ LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaría.

◆◆◆◆◆
A. Ramírez Sánchez
 ◆◆◆◆◆
 MÉDICO ESPECIALISTA
 ◆◆◆◆◆
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 ◆◆◆◆◆
 Glorieta de San Pedro, número 1
 ◆◆◆◆◆

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la **Denticina Moreno**

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, por lo que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

**ALSINA
MENDOZA
FLORIDA**

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1928 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**, Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York, Habana y con transbordo para Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Marzo, el nuevo y rápido vapor

León XIII

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo, el magnífico vapor

Marqués de Comillas

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

Para estar debidamente informado
Lea usted "La Crónica Meridional"

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Señoras!

CHIMBO: Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 3537; Lesna, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez de Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 11; Lazo, Molinos de viento 3. Pastor, Moliños de Viento

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miercoles 6 y 20 de Marzo; 14 y 24 de Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Príncipe, 75

LICENCIADOS EJERCITO

El 30 de Marzo próximo saldrán a provisión 5 000 o 6.000 plazas, con sueldo anual de 2 500 a 3.000 pesetas.

Si quereis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseais al

Centro Informativo,

el cual se encarga de haceros todo lo necesario.

Este centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.

VENTURA VEGA, 19.—MADRID

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTICASTRÁLICAS

Este medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, ses dolor, acedias o vómitos después de las comidas, debilidad, inapetencia, emélicas, náuseas, disenterias y en general para toda aquélla molestia que revela mala digestión, sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico, Almería, botica Santo Domingo, 29.

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 19.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA.